



FOLIO: 036

Fecha: 19-01-18

PANTEÓN: Viejo

MANZANA: S/N SECCIÓN: S/N LOTE No. S/N

NOMBRE DE QUIEN SOLICITA EL SERVICIO: Ballarín Gmo Botello Arevalo

DIRECCIÓN: CALLE ENTRE QUE CALLES COLONIA

TELÉFONO:

NOMBRE DE QUIEN FALLECIÓ: Manuel Gmo. Botello Arevalo

SERVICIO SOCILITADO: (MARCAR CON UNA "X")

X VENTA DE LOTE 15 SALARIOS MÍNIMOS ART. 55 FRACCIÓN III LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE NAVOJOA 2017.

INHUMACION: EN FOSA (8 SALARIOS) X EN GAVETA (15 SALARIOS). ART. 55 FRACCIÓN I LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE NAVOJOA 2017.

EXHUMACION DE RESTOS: EN FOSA (3 SALARIOS) EN GAVETA (15 SALARIOS). ART. 56 LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE NAVOJOA 2017.

OBRAS REALIZADAS EN CEMENTERIOS POR MARMOLEROS (4 SALARIOS MÍNIMOS):

X FOSA O GAVETA A FUTURO CUERDA/CEMENTO
CONSTRUCCIÓN /CAPILLAS INSTALACIÓN MONUMENTOS
OTRO TIPO (MENCIONAR):

ART. 56 LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE NAVOJOA 2016.

OBRAS REALIZADAS POR PARTICULARES (4 SALARIOS MINIMOS)

ART. 56 LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE NAVOJOA 2016.

OBSERVACIONES:

EL COORDINADOR DEL PANTEÓN AUTORIZA EL USO DEL LOTE CUYOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN QUEDO PLASMADAS, UNA VEZ QUE SE HA COMPROBADO EN LIBROS ESTÁ LIBRE PARA SU VENTA.

FIRMA DEL COORDINADOR DEL PANTEÓN: